



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00980482- -UNC-ME#FCQ - Renuncia y designación Dr. Champarini

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia y se designe interinamente al Dr. Leandro Gabriel CHAMPARINI, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025-2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

El acta de préstamo transitorio de cargos a orden 4 del expte. de referencia;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-12-2025, la renuncia presentada por el Dr. Leandro Gabriel CHAMPARINI (Legajo N° 56.675), al cargo de Profesor Asistente (DE) - código 113 -interino- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad.

Artículo 2º: Designar interinamente a partir del día de la fecha y hasta el 28-02-2026, al Dr. Leandro Gabriel CHAMPARINI (Legajo N° 56.675), en un cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- cedido en calidad de préstamo por el Decanato para desempeñar funciones en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-12-2025 y hasta el día de ayer.

Artículo 3º: El Dr. Champarini, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

Mdg.